

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	OF010	Delegación de Atribuciones del Pleno en Comisiones
objeto	Transferir el ejercicio de determinada competencia del Pleno a una Comisión de Pleno.	
Normativa aplicable	<p>Art.123.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local .</p> <p>Art. 9 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público .</p> <p>Art. 74 Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05).</p>	
órgano gestor del expediente	Concejalía de Presidencia	
plazo máximo de duración del procedimiento	3 meses	
efectos del silencio administrativo	No tiene.	
instructor del procedimiento	Secretario General	
trámites y requisitos exigidos	Nº	denominación
	1	Proyecto de Acuerdo del Alcalde.
	2	Acuerdo de Pleno.
	3	Publicación en el BOCM.
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados		
[en su caso]: modelos normalizados		
órgano competente para resolver	PLENO	

Observaciones: